

LA ECONOMÍA SOCIAL FUENTE DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

LILIANA ORTIZ FONZALIDA

Docente Investigador Universidad Nacional de La Rioja, Argentina .
miembro integrante del ITIT, IES.
Directora Revista OIKONOMOS
lortizfonzalida@gmail.com

Palabras Clave:

Economía Social,
Cooperativas, Desarrollo
Sustentable

Key Words:

Social Economy,
Cooperatives, Sustainable
development.

Resumen

En el presente artículo se analiza el crecimiento de la Economía Social y es particular de un tipo de organización que la caracteriza, como lo son las Cooperativas, en la Republica Argentina y en la provincia de La Rioja.

Se ponen a consideración los hechos históricos, políticos y económicos relevantes y que permiten analizar la vinculación de los mismos con épocas de fortalecimiento y en algunos casos de decrecimiento de las mismas.

Se tomaron como fuente los datos publicados por organismos oficiales tanto a nivel nacional como en la jurisdicción provincial para analizar los datos y lograr los principales indicadores cualitativos.

Finalmente se presenta la vinculación entre los factores que generan las crisis sociales y el fortalecimiento de la Economía Social a partir, fundamentalmente de los valores que la sustentan, como lo son la solidaridad, la democracia, el voluntarismo, el esfuerzo etc,

Abstract

This article examines the growth of the social economy and is a particular type of organization that characterizes such as cooperatives, in Argentina and in the province of La Rioja.

It drew upon the data published by official bodies at both national and provincial jurisdiction to analyze the data and achieve the key qualitative indicators.

Finally we present the relationship between the factors that generate social crises and strengthening the social economy based mainly on the values that support it, such as solidarity, democracy, voluntarism, effort etc.

Introducción

La historia de los últimos veinte años se vio marcada por acontecimientos que significaron profundos cambios sociales. En particular la caída del muro de Berlín y la disolución de la antigua Rusia en un contexto donde la globalización y los cambios a nivel tecnológico incrementaban la vertiginosidad de la información, sucesos que favorecieron para que el capitalismo se transforme en paradigma dominante en el mundo de la Economía.

Las condiciones impuestas por los organismos internacionales que responden a esta corriente de pensamiento, someten a muchas naciones, quienes debieron abandonar el estado del Bienestar y sumergirse en medidas de corte liberal impulsadas por el FMI y el BM.

Es así que nuevas crisis emergen, esta vez caracterizadas por el desempleo, la pérdida del ingreso genuino de las familias, imponiendo severas desigualdades en la sociedad.

La economía social, de la mano de las ferias, las cooperativas, las mutuales comienza a tomar un protagonismo inédito, a partir de la recuperación de empresas, de emprendimientos sociales etc , logran el despertar de las asociaciones de personas sin fines de lucro y con el solo animo de resolver problemas comunes, basados en valores propios como la solidaridad.

El presente artículo pone luz sobre el contexto histórico general del desarrollo de estas instituciones de la economía Social a partir análisis global, luego se caracteriza de manera somera lo sucedido a nacional, para llegar a algunas conclusiones sobre la situación en la provincia de La Rioja, Argentina, quien no fue ajena a este movimiento,

Objetivos

Analizar el desarrollo de la Economía Social y sus instituciones en la Provincia de La Rioja, a partir del Contexto Histórico de los últimos veinte años.

Metodología

a) Etapa exploratoria:

Se compilaron datos sobresalientes de la historia reciente vinculada a las condiciones macroeconómicas que permitieron el impulso tomado por la Economía Social en el periodo de referencia.

Se consideraron datos publicados por el INADES

Se realizaron entrevistas a informantes claves vinculados a las instituciones de la Economía Social en la provincia. Como así también a los presidentes de diferentes cooperativas y mutuales

En esta etapa se utilizan fuentes primarias y secundarias de información-

b) Etapa descriptiva:

La información recolectada en la etapa exploratoria fue analizada con el fin de poder describir lo mas acabadamente el desarrollo de la Economía Social en nuestra provincia.

c) Etapa analítica:

El estudio de los datos recogidos en los documentos mencionados en la primera etapa, permitió analizar la vinculación de las condiciones macroeconómicas globales, con la aparición masiva y el fortalecimiento de la Economía social.

La historia reciente

El 9 de Noviembre de 1989 se abre la frontera que separaba la Alemania Occidental con la Alemania Oriental. Este hecho señala innumerables consecuencias a nivel individual, como social, desde la perspectiva internacional, política social, cultural y económica.

La caída del Muro de Berlín representa el derrocamiento del comunismo, quedando como único paradigma económico dominante en el mundo el capitalismo. El penúltimo presidente de la RDA Egon Kren ante la consulta realizada sobre las causas del colapso del Estado Alemán Socialista dijo "*El destino*

de la RDA siempre estuvo vinculado al destino de la URSS”, porque fue un “producto de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría. Terminada la Guerra Fría y desaparecida la URSS, “¿cuál podía ser su destino?”.

Otros acontecimientos relevantes de la época que colaboran para esta situación son la Revolución conservadora por la cual EEUU e Inglaterra instalan a nivel mundial el Pensamiento liberal aplicado desde el Estado.

Es necesario resaltar la aparición del Consenso de Washington impulsado por el economista inglés John Williamson en la década de los ochenta, documento que cuenta con una serie de recomendaciones económicas, las que forman parte de los requisitos impulsados por el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, entre otras instituciones, para los países que solicitaban préstamos o ayuda financiera.

Este documento que sintetiza a partir de las medidas que sugería la aplicación práctica de una ideología liberal, con medidas para ayudar desde las potencias al mundo periférico.

Asimismo en 1990 comienza a publicarse Informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas , poniendo a las personas en el centro del escenario económico, el objetivo primario es medir de que manera la riqueza o el nivel de ingresos genera desarrollo humano medible por otras variables de tipo cualitativas que exponen acerca de la calidad de vida.

La suma de estos hechos relevantes marcan la desaparición del comunismo y socialismo con ello concluye bipolaridad Económica que dividía al mundo. El Capitalismo se impone en el orbe, de la mano de las indicaciones dadas por los organismos de financiamiento internacional como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

A la luz del paso del tiempo, la lógica de mercado triunfaba y aquella “mano Invisible” descrita por Adam Smith en su

Obra la Riqueza de las Naciones en 1776, en la cual consagra la innecesaria presencia del Estado en las actividades de producción y distribución de bienes y servicios, dejando en manos de las empresas la responsabilidad de estos no encontraba mayores cuestionamientos.

La aplicación de los principales medidas consagradas en el Consenso Washington¹ y el monitoreo permanente de los organismos internacionales a los diversos estados que solicitaban asistencia crediticia, fueron generando condiciones macroeconómicas cada vez mas inequitativas, con mayor desempleo y mayor desigualdad en los países que con el fin de transformarse en desarrollados, las aplicaban.

El supuesto de racionalidad económica como característica principal de la conducta humana, poseedora de una lógica altamente calculadora, que solo la hace actuar en función de la maximización del beneficio, es un muy discutible ya que no refleja la integridad de las personas que pretendes tener una conducta solidaria, comprometida, ética, sin esperar maximizar ningún beneficio.

En 1998 Amartya Sen² es premiado con el Premio Nobel de Economía por sus aportes a la Economía del Bienestar, quien pone de manifiesto en sus diversos estudios el problema ético de la Economía.

En el escenario mundial comenzó a presentarse contradictorio, por un lado el triunfo del capitalismo como única posibilidad de desarrollo económico de la mano del WC .Por otro lado las publicaciones de Indicadores de Desarrollo Humano, que plantea medidas cualitativas que caractericen el bienestar de las personas y no solo la cantidad de dinero que cada una de ellas reciba. Otro acontecimiento importante es el premio Nobel de Economía de 1998 otorgado al Dr Amartya

¹ Williamson, J. (1993) p.1329.

⁵ Williamson, J. (1998)

² Kliskberg B. "Hacia una Visión de Desarrollo: Amartya Sen Un economista que nos obliga a pensar"

Sen que se destacó por sus estudios sobre temas como Sobre la desigualdad económica, Pobreza y hambrunas, Sobre ética y economía, La calidad de vida y La mujer inexistente. Poniendo sobre la agenda mundial las consecuencias sobre los más desfavorecidos, las acciones de las economías neoliberales.

La crisis económica, política, social vivida en la Republica Argentina, durante el año 2001 , originada en las políticas neoliberales aplicadas durante la década anterior, dejaron como saldo muchas empresas cerradas, una altísima tasa de desempleo, empresas cerradas destrucción del sistema de producción interna , entre otras de las graves consecuencias.

En este contexto histórico toman fuerza el crecimiento de la Economía Social, a partir de sus instituciones emblemáticas, como lo son las cooperativas y las mutuales.

La Economía Social

Mucho se ha discutido y escrito sobre la precisión conceptual de este término. En principio aparece como una contradicción o una redundancia: la Economía es una ciencia Social, y todas las actividades sociales tienen implícito sustentos económicos.

El uso del mismo se legitima a partir del significado que ha ido adquiriendo en el tiempo. En principio comprende una serie de actividades de tipo empresariales como lo son las actividades primarias extractivas, las secundarias como las productivas o industriales y terciarias, comerciales o prestadoras de servicios que se realizan sin fines de lucro.

Estas actividades son realizadas por organizaciones que no pertenecen a la administración pública, tampoco se manejan con los criterios de la empresa clásica, cuyo fin es obtener un lucro o

ganancia ligados al capital. Solo tienen como propósito brindar un servicio a sus asociados.

Estas Organizaciones que componen la Economía Social se manejan a partir valores que los caracterizan como la solidaridad, el manejo democrático de las decisiones, distribución de beneficios vinculados a la participación en la organización, la inclusión social

Las formas jurídicas más representativas son Cooperativas y mutuales, las cuales en muchos casos se incluye a empresas recuperadas por los empleados, las fundaciones, la cooperadoras, organizaciones de desocupados, ONG , comedores comunitarios ³etc.)

De acuerdo a diferentes estudios realizados por CIERIEC – España en un intento de dar algunos principios conceptuales que permitan caracterizar a la Economía Social, se publica la Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF) cuyos principios que la caracterizan son :

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta
- Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)
- Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los mismos y del interés general

³ Ravina, A.; Ravina, M. N. (2005) "Radiografía de la Economía Social en Argentina." En La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad. FUNDIBES. Madrid.

Estos principios, describen principalmente los valores que sustentan a las Instituciones que componen la Economía Social. Para describir mejor un concepto que se transforma en interesante es el de Tercer Sector .

Tercer Sector

Otro concepto utilizado durante los últimos veinte años, casi como un sinónimo es el de Economía Social, el uso de este término nos permite básicamente establecer diferencias y similitudes con las otras organizaciones que realizan actividades económicas en una sociedad.

El denominado "Primer Sector" comprende todas las actividades económicas realizadas por el Estado, como prestador o productor directo de Bienes y Servicios. Donde la propiedad del Capital es de forma exclusiva del Estado.

El conocido como "Segundo Sector" Comprende a todas las actividades de producción y distribución de bienes y servicios realizadas por las empresas .Cuya propiedad de los medios de producción es privada y sigue la lógica del Mercado, trabajan para la obtención de Lucro.

Si bien existen una diversidad de opiniones ⁴, algunas encontradas desde lo filosófico, lo metodológico, lo político y lo social a los fines de este trabajo vamos a identificar al "Tercer Sector" a un grupo de organizaciones que realizan actividades económicas, a partir de organizaciones civiles, cuyo fin principal es resolver problemas colectivos . El trabajo de estas organizaciones se encuentra basado en valores, principalmente la solidaridad y el voluntariado.

⁴ Según Eleta (2000), las diversas posiciones teóricas e ideológicas han denominado como: Sector Informal, Sector Voluntario, Sector social, Sector Privado no Gubernamental, Economía Social, Sistema Intermediaria, Iniciativas Privadas, Sector Independiente, Sector Filantrópico.

Las Cooperativas

Conforman una de las principales Organizaciones de la Economía Social, y en este sentido nos interesa realizar una semblanza de su evolución en cuanto al número y actividades que realizan , en particular a partir de la crisis de la convertibilidad

Los diferentes relatos de la Historia de las Cooperativas coinciden en mencionar a la cooperativa de consumo de los "Pioneros de Rochdale", nacida en Inglaterra en 1844, como el inicio del cooperativismo en la era moderna. Conformada por veintiocho trabajadores, sometidos a trabajos de tipo esclavo, viviendo en situación de explotación, en la fabrica en la cual trabajaban, deciden organizar un almacén, con el fin de hacer mas accesibles los bienes esenciales de consumo.

Las normas y principios que establecieron, los ideales del esfuerzo propio y la ayuda mutua y los valores que la regían, les permitió llegar a resultados exitosos y marcar un punto de nacimiento de este movimiento. a punto tal que aun siguen vigentes.

Durante los procesos poblacionales de nuestro país y con la entrada de inmigrantes europeos producida en las últimas décadas del Siglo XIX se comienzan a gestar las primeras organizaciones basadas en las ideas de solidaridad y cooperación. Estas iniciales experiencias se manifestaron en grupos que se organizaban por nacionalidad, por fe religiosa o clase social, siendo Buenos Aires donde cobro mayor vigor, extendiéndose luego a todo el país.

El tiempo transcurre mostrando experiencias exitosas en algunos casos y en otros solo efímeros intentos.

En muchos casos el fortalecimiento de la sociedad civil, viene de la mano de fuertes crisis. Las políticas neoliberales aplicadas durante la década del noventa, fruto de las imposiciones internacionales, trajeron aparejada una profunda crisis, cuya característica principal fue el alto desempleo.

En esta situación comienzan a crecer el numero de iniciativas y de emprendimientos sociales, las ferias de trueque, las organizaciones de trabajadores para participar en empresas recuperadas etc. comienzan a multiplicarse.

Evolución de las Cooperativas en Nuestro País

Analizando la información publicada por el INAES, podemos observar que durante los diez años que transcurren entre 1900 y 1910 solo se crean en nuestro país 3 Cooperativas, paulatinamente este número comienza a crecer.

El ritmo de crecimiento es variable, destacándose la década entre 1921-1930 como fruto del momento histórico que vivía nuestro país, vinculado a los movimientos migratorios donde la tasa de crecimiento alcanza un 522, %, o, pasando de 9 a cincuenta y seis cooperativas

Resalta un solo periodo donde la cantidad de cooperativas registrada sufre un decrecimiento y es entre 1971 a 1980, momento que históricamente coincide con gobiernos de facto y una alta persecución hacia las organizaciones sociales.

Posteriormente comienza nuevamente a crecer a diferentes ritmos, destacándose la última década. periodo que va desde 2001 a 2006. Como ya se refirió este altísimo crecimiento que en valores absolutos es el más significativo de la historia de las cooperativas coincide con la crisis del 2002 y la posterior salida de la misma, donde a partir del cambio de gobierno se instalan políticas públicas que favorecen y fortalecen el trabajo de las organizaciones de la Economía Social.

Otros hechos y acontecimientos que favorecieron el crecimiento del Sector es la Institucionalización del mismo a partir de la aprobación de leyes y normas que permitieron formalizar y beneficiar el fortalecimiento de las mismas.

Es así que la Ley 25865 /2004 crea el Monotributo Social como marco tributario para permitir formalizar las operaciones realizadas por las organizaciones de la economía social, en particular las cooperativas, con modalidades y costos diferenciados. Esta ley se reglamenta mediante el decreto 806/2004 el cual dispone de *"instrumentar los beneficios para los pequeños contribuyentes que se encuentren inscriptos en el REGISTRO NACIONAL DE EFECTORES DE DESARROLLO LOCAL Y ECONOMÍA SOCIAL dependiente de la Dirección Nacional de Fortalecimiento Social de la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMÍA SOCIAL de la*

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL".⁵

Que en relación a los sujetos inscriptos en dicho registro, además de las personas físicas, corresponde considerar comprendidos dentro del Régimen Simplificado (RS) a los "Proyectos Productivos o de Servicios", asignándoles categorías específicas en función de la cantidad de integrantes.

El Decreto 189/2004 del Ministerio de Desarrollo Social crea el Registro de Efectores Sociales dentro de sus fundamentos o considerandos luce el espíritu de fortalecer el capital social, a partir de la reconstrucción de principios éticos y solidarios⁶ a partir de desarrollar firmemente políticas de Estado que promuevan la posibilidad de inclusión social de los beneficiarios de las mismas, estableciendo a ese fin los instrumentos adecuados.

La Ley del Microcrédito, Ley Nº 26.117 / 2006 crea un fondo de \$100.000.000 (Cien millones de Pesos) para el financiamiento de Emprendimientos de la Economía Social, que funciona bajo condiciones particulares, como lo son las pautas de accesibilidad, de repago y de costos de los mismos .

Ley de Marcas Colectivas Ley Nº 26355/2008, permite a los emprendedores sociales tener una marca, sin la necesidad de transformarse en personas Jurídicas. El sentido de esta ley es de incluir a las personas físicas que desarrollen trabajos en condiciones de vulnerabilidad, pero otorgándoles las posibilidades de insertarse en el mercado en condiciones de competitividad.⁷

En definitiva, la conjunción de las políticas públicas destinadas a fortalecer el Tercer Sector o la Economía Social, son las que impulsaron el crecimiento en cantidad de organizaciones, de asociados, de actividades que realizan, ya que estas políticas no solo otorgaron la institucionalidad sino que les dieron las condiciones legales, jurídicas y económicas para que tomaran auge y se transformaran en un importante actor económico.

⁵ Decreto Reglamentario 806/2004 AFIP

⁶ Decreto 189/2004 Ministerio de Desarrollo Social

⁷ Ley 26.355/2008 Ley de Marcas Colectivas

Cantidad de Cooperativas
Según fecha de Inicio de Empadronamiento

Década	Cantidad Cooperativas	% Sobre Total	Tasa de Crecimiento respecto década anterior
1900-10	3	0,030	
1911-20	9	0,089	200
1921-30	56	0,551	522,22
1931-40	90	0,885	60,71
1941-50	220	2,163	144,44
1951-60	324	3,186	47,27
1961-70	393	3,865	21,30
1971-80	354	3,481	-9,92
1981-90	455	4,474	28,53
1991-2000	1327	13,049	191,65
2001-2006	6938	68,227	422,83
Totales	10169	100	

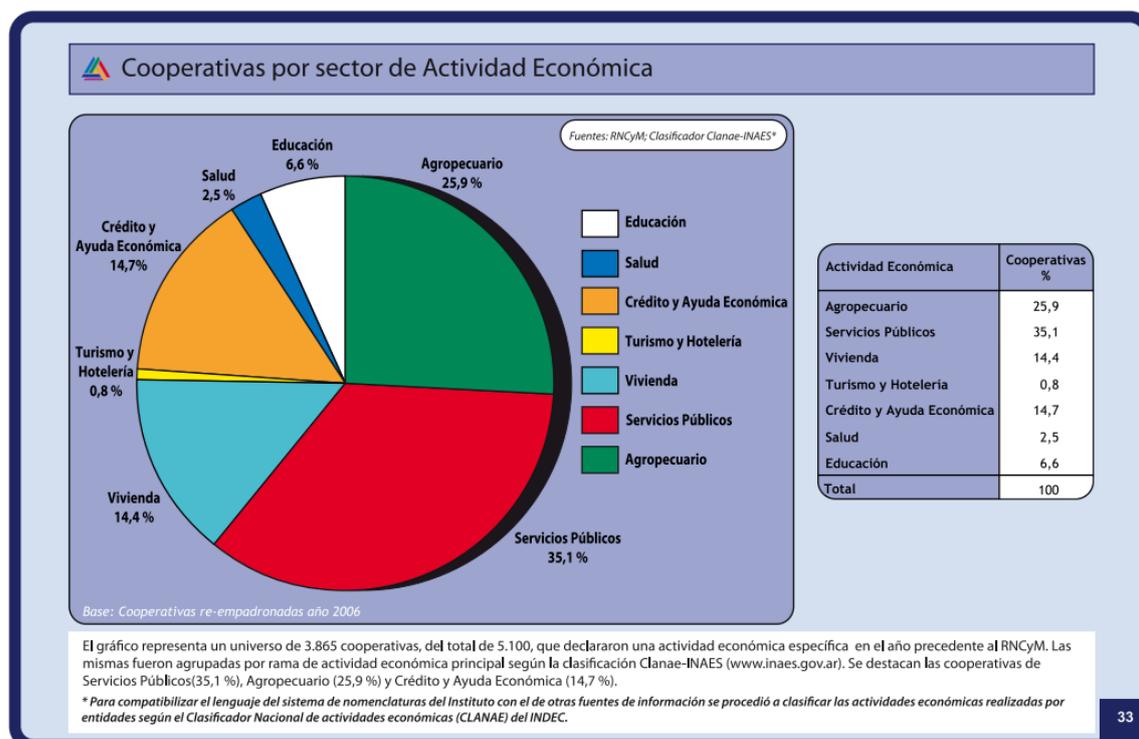
Tabla de Elaboración Propia a partir de Datos del INAES⁸

Cooperativas por Sector de Actividad

En el cuadro, extraído de la página oficial del INAES se observa la cantidad de cooperativas según el tipo de actividad que desarrollan.

Se puede destacar que los registros históricos muestran que en sus comienzos la mayor cantidad de cooperativas se dedicaban a la actividad primaria, ahora ese panorama cambio, destacándose la prestación de servicios públicos.

⁸ INAES Publicación Oficial



Fuente INAES

En la Provincia de La Rioja

Del registro de cooperativas con actividad en La Rioja encontramos como la más emblemática y antigua la Cooperativa “El Independiente” quien es la editora de uno del diario de mayor circulación e importancia de nuestra provincia, fundada en 1968.

La historia del Cooperativismo en nuestra provincia cuenta con algunos antecedentes muy interesantes, organizaciones que bajo esta forma construyen viviendas, prestan servicios de los más variados, siendo el más significativo el servicio de transportes de pasajeros, cooperativas dedicadas a la producción frutihortícola, todas ellas forjaron el desarrollo productivo y económico de nuestra provincia.

En cuanto al análisis de la Cantidad de Cooperativas fundadas, vemos que sigue la misma tendencia que lo sucedido a nivel nacional. Los diversos momentos históricos marcan el devenir de las mismas, creciendo cuando la realidad social y política

favorece la generación de asociaciones bajo los principios de la democracia y la libertad, y disminuyendo en condiciones poco propicias.

Si tomamos las fechas fundacionales de las 290 cooperativas existentes en la provincia podríamos observar que el crecimiento del movimiento cooperativo se da a partir del año 2002, con el advenimiento de 233 cooperativas organizadas y matriculadas.

En la provincia de La Rioja, se encuentra en vigencia la Ley N° 8901/2012⁹ conocida como Ley de Fomento Cooperativo, la cual crea un fondo destinado al fortalecimiento de estas entidades de la Economía Social. El mismo será destinado según los acuerdos y consensos que las cooperativas consideren oportuno.

Distribución De Las Cooperativas, Por Localización Geográfica Y Por Año De Fundación

Cooperativas	FECHA FUNDACION			
	Total	Antes del Año 2000	Entre 2000 y 2001	Después del Año 2002
La Rioja	83	14	6	63
Chilecito	81	10	6	65
Resto Pcia	126	15	6	105
Totales	290	39	18	233

Tabla Elaboración Propia, Fuente: Datos de la Dirección de Economía Solidaria

La base constitutiva de las cooperativas y las particularidades tanto de estas entidades como del sector en general, requieren de una respuesta efectiva a la globalización por parte de la integración cooperativa que debe valorarse, profundizarse y acelerarse.

⁹ Ley 8901/2012 Biblioteca Legislatura Pcial

El 76% de las Cooperativas se forman a partir de la gran crisis que nuestro país sufriera como consecuencia de las políticas aplicadas en la década del noventa.

La afirmación de Yunus “La crisis crea un entorno donde todo se debe hacer y hay que hacerlo rápidamente, Ésta es la oportunidad que por sí misma nos obliga a tomar acción”¹⁰. La crisis dejó a muchas familias sin trabajo, y a partir del trabajo asociado y mancomunado se puso en marcha los viejos principios “esfuerzo propio, ayuda mutua” como motor que permitió el despegue formal de 233 cooperativas en nuestra provincia. Las políticas públicas implementadas a partir del año 2002 favorecieron el desarrollo de las empresas sociales que permiten la generación de puestos de trabajo de manera inmediata.



Grafico de Elaboración Propia Datos Dirección General de Economía Social

¹⁰ Yunus Muhammad “la Oportunidad de los Negocios Inclusivos”

Conclusiones

El crecimiento de la Economía Social, va de la mano de desarrollo de las instituciones que la conforman. Si bien sus orígenes se remontan a la antigüedad, existen condiciones sociales, económicas y políticas que van marcando el ritmo de crecimiento de las mismas.

Luego de la caída del Muro de Berlín, se considera como paradigma económico triunfante al Capitalismo, y a la economía pretende ser una ciencia exacta, sin valores y despojada de la ética. Es así que nuevas crisis aparecen en el mundo y otra vez aparezca la economía social a retamar sus fuerzas.

En el contexto histórico de las tres últimas décadas tanto a nivel mundial, nacional como local se han dado condiciones que han permitido el crecimiento en cuanto a cantidad de cooperativas, cantidad de empleo directa e indirecta, como así también el volumen de facturación de las mismas.

Los valores y principios que le son propios a las instituciones de la Economía Social poco tienen que ver con los estudiados por la microeconomía, es por ello que se hace necesario ponderar adecuadamente la importancia de este sector a la luz de la historia y en particular en los momentos que las crisis económicas golpean a las economías.

Juan Pablo II puso en discusión la supuesta dicotomía entre ética y economía y señaló vigorosamente que es "imprescindible volver a re-analizar la relación entre ambas, y que la ética no sólo no es ajena a la economía sino que debería orientarla y regularla".

Bibliografía

- Sen Amartya, Kliksberg B (2007) "Primero La Gente" Editorial Temas
- Kliksberg B (2009) "Mas Ética, Mas Desarrollo" Editorial Temas
- Barrera Cerezal, J. J. (2008) "The Social Economy and public policies" Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa n.62 CIRIEC. España. pp 183 – 198.
- Cattani, A. D. (2004) "La otra economía: los conceptos esenciales" En La Otra Economía. Altamira. Argentina.
- Gaiger, L. I. (2004) "Emprendimientos económicos solidarios." En La Otra Economía. Altamira. Argentina.
- Radrigán Rubio, M.; Barria, K. C. (2005) "Situación y proyecciones de la Economía Social en Chile." En La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad. FUNDIBES. Madrid.
- Ravina, A.; Ravina, M. N. (2005) "Radiografía de la Economía Social en Argentina." En La Economía Social en Iberoamérica: un acercamiento a su realidad. FUNDIBES. Madrid.
- Razeto, L. (1997) "Los caminos de la economía de solidaridad." Lumen-Humanitas. Buenos Aires. Argentina.
- Singer, P. (2004) "Economía solidaria." En La Otra Economía. Altamira. Argentina.
- Etkin, Jorge: Capital social y valores en la organización sustentable, Editorial Granica, Buenos Aires, 2007.
- Gómez Galán, Manuel y Cámara López, Luis: La gestión de la cooperación al desarrollo. Instrumentos, técnicas y herramientas, Madrid: CIDEAL, 2009.
- Morin, Edgar: La cabeza bien puesta: Repensar la reforma. Reformar el pensamiento, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1999.
- Responsabilidad Social Empresaria, compiladores: Ezequiel y Daniel Stolar, ediciones Valletta, Buenos Aires, Febrero 2009

Cita de este artículo:

ORTIZ FONZALIDA, L. (2012) "La economía social fuente de crecimiento económico". *Revista OIKONOMOS [en línea] 12 de Septiembre de 2012, Año 2, Vol. 2.* pp.222-239. Recuperado (Fecha de acceso), de <http://oikonomos.unlar.edu.ar>

